UOC Nº 104 /2024.

Asunción, 29 de enero de 2024.

Señor
Abg. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PEREZ, Director Nacional
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
Presente:

REF.: RETENCION DEL **EXP. DNCP Nº 300494/2024**, PRÓRROGA DEL LLAMADO MOPC Nº 103/2022 – E SERVICES S.R.L", CON ID.: 420'266.

En relación a la Nota **DNCP/DNC Nº 332/2024** por medio del cual informan que del análisis realizado al mismo han surgido observaciones por la que no podrá ser difundido a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), conforme a las disposiciones legales vigentes:

Con relación a los puntos observados se informa lo siguiente:

- Puntos 1, 2 y 3 = Se remite el Memorándum CID Nº 31/2024, adjunto con el documento requerido.
- Así mismo, se adjunta la Resolución DNCP Nº1165/23 y la Resolución DNCP Nº 2931/23.

A la espera de una respuesta favorable a la presente, hago propicia la oportunidad para saludarlo atentamente.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES
U.O.C.
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abg. LISE ALEJANDRA VERA
Directora
Unidad Operativa de Contratación